

POLITICA Y ELECCIONES EN VENEZUELA

Por M.^a PILAR VILLABONA BLANCO

SUMARIO

LA HISTORIA CONSTITUCIONAL.—EL PROCESO DEMOCRÁTICO DE 1958 EN ADELANTE.—CARACTERES DEL PROCESO ELECTORAL EN VENEZUELA.—LAS CONSULTAS ELECTORALES DE 1978 Y 1983.—CONCLUSIONES.

Las pasadas elecciones legislativas de Venezuela del año 1983, que han dado la victoria al candidato de Acción Democrática, Jaime Lusinchi, con clara mayoría, son la culminación de un proceso político que cumple más de veinticinco años y que permite afirmar la estabilidad democrática del país con bastante seguridad.

LA HISTORIA CONSTITUCIONAL

Venezuela es el país de América Latina que ha tenido más Constituciones y Leyes Fundamentales. Desde la primera de Bolívar hasta la actual, de 1961, hay 25 Constituciones y un Estatuto Provisional, a lo que hay que añadir las llamadas Actas Constitutivas, derecho paralelo al anterior, y que suele surgir de los golpes de Estado: van de 1810 a 1958 y son 19 documentos que completan este sistema, lo que hace que se pueda hablar de la existencia de un doble ordenamiento político: la «Constitución jurídica» y la «Constitución efectiva» o, siguiendo a Hermann Heller, la Constitución jurídica y la Constitución política; hay un afán de organizarse de acuerdo con una norma superior, y el que ésta se cambie frecuentemente no indica menosprecio, sino, al contrario, un deseo de mantenerse dentro de la ley;

es una concepción opuesta al pragmatismo anglosajón, una búsqueda constante de la ley perfecta.

Uno de los estudiosos de la historia política de Venezuela, Ramón Escovar, habla del presente conflicto entre normalidad y normatividad, pero añade: «Tal situación no envuelve una incapacidad del país para vivir normas de Derecho plenamente, de acuerdo con una previsión anteriormente establecida, sino que refleja cómo la norma constitucional no ha llegado a ser la única regulación imperante» (1).

En los primeros momentos de la historia del país la influencia de Bolívar es determinante, y hay una serie de personalidades que marcan la trayectoria política. Se pasa por etapas de caudillismo, de gobierno carismático, normal en los países del área, y, según la opinión de algún historiador, las revoluciones son «fuentes de regímenes, no interrumpidas en su elipse sino por otras revoluciones, constituyentes, a su vez, de nuevas etapas políticas» (2).

Señala así, en el siglo XIX, las revoluciones de Independencia y de la Federación, y en el XX, la revolución Restauradora y la época actual; este esquema es, más o menos, al que se ajusta la siguiente nota, abarcando las dos primeras etapas conjuntamente y desdoblado la etapa final, para tratarla con más detalle.

En la historia de Venezuela hay, pues, una etapa de independencia unida a la figura de Bolívar, luego la de sus sucesores, con la época de la Federación y la formación de los primeros partidos y movimientos políticos, para pasar al siglo XX con la figura de Juan Vicente Gómez, que llega hasta 1935 y da paso a los antecedentes de la época actual.

Volviendo a la serie sucesiva de Constituciones venezolanas, vemos que la vigencia media de cada una es de siete años, pero nos interesa destacar las de mayor duración, que son las de 1830, vigente hasta 1857, y la actual, que rige al país desde 1961, o bien otras que, aunque menos extensas en el tiempo, ofrecen características dignas de estudiar. La existencia de estos documentos fundamentales, principalmente los que siguen a un golpe de Estado, responden, en frase de Octavio Paz, a la necesidad de constitucionalizar todo cambio promovido por la fuerza.

En 1811 Venezuela promulga la primera Constitución de América Latina, debida a la influencia y personalidad de Bolívar, seguidor de los modelos de Estados Unidos y de la Revolución francesa; este texto es anterior incluso

(1) RAMÓN ESCOVAR SALOM: *Evolución política de Venezuela*, Monte Avila edit., 3.ª ed., Caracas, 1975, pág. 13.

(2) J. USLAR PIETRI: *Historia política de Venezuela*, Edime, 3.ª ed., Madrid, 1980, pág. 126.

a la Constitución española de Cádiz de 1812. Tras la declaración de independencia es necesario redactar un documento constitucional en el cual se reflejan ya los principios básicos de las demás Constituciones venezolanas, como son, en el aspecto formal, el presidencialismo y el bicameralismo, que no faltan en ninguna de las posteriores.

La figura presidencial, que puede alterarse en cuanto a duración del mandato, posibilidad o no de reelección, formación de equipo con un vicepresidente o actuaciones en solitario, es tan importante que, a veces, como sucede en la época de Juan Vicente Gómez, hay Constituciones que se desechan para recoger las modificaciones que le afectan.

En cuanto a la Constitución de 1830, la de mayor duración, presenta, como la española de Cádiz, un desfase con la realidad; es una Constitución moderna sobre un campo de leyes coloniales y se produce en un momento en que Venezuela no ha forjado aún su personalidad como nación. Establece en su artículo primero que la nación venezolana es la reunión de todos los venezolanos bajo un mismo pacto de asociación política para su común utilidad; en el artículo 6.º define al gobierno como «republicano, popular, representativo, responsable y alternativo», así como establece en el 123 lo que se relaciona con el Consejo de gobierno, institución que en aquellos momentos no tuvo mayor trascendencia pero que después cobra importancia. Otro hecho destacable es que establece la forma centro-federal y el carácter alternativo del gobierno.

La Constitución de 1858 es de gran importancia porque establece el sufragio directo y universal, si bien no tuvo aplicación; también crea los Jurados para los juicios criminales; en la órbita dogmática establece diferencias entre declaración de derechos y de garantías, y en el artículo 29 señala la igualdad de derechos entre venezolanos y extranjeros.

Es el texto más democrático y correcto, y, a pesar de su carácter modélico, tuvo en la práctica muy poca efectividad.

Por último, la Constitución de 1881 responde a los principios centralistas y a la influencia general de estas ideas en el mundo, aunque se desarrolla en la llamada época de la Federación.

El federalismo de la segunda mitad del siglo es el que realiza la integración de las distintas realidades sociales, geográficas y económicas del país, y de ahí saldrán realmente formados los Estados Unidos de Venezuela.

Este proceso ha sido visto con diferente óptica por los historiadores; para Guillermo Morón, hay que reconocer que en esta etapa se establece un orden y un interés por el progreso material, se organiza la Administración pública con criterios modernos, se planifican las obras públicas y se realizan diversas actividades culturales, pero al final recoge la opinión negativa del

historiador Frankel, que dice: «Es difícil precisar si lo que pasaba por prosperidad nacional no era sino la sombra de la riqueza de Guzmán Blanco, un sobrante que se vertía en la tesorería nacional, mientras aquél consolidaba su fortuna» (3).

Este período, pues, se puede resumir y contrastar en un nombre, el de Guzmán Blanco, y en una idea, la de progreso y formación del territorio.

La figura de Guzmán Blanco es contradictoria, ya que se le juzga como a un hombre que, profesando el ideal federal, «se ve obligado a ser centralista para salvar la unidad nacional, en lo que coincide con las tendencias europeas y universales del momento» (4), y en cuanto a su figura en concreto, se le achaca que en una época progresista e idealista utiliza los resortes del poder en su propio provecho personal, ya que «él también amasa una gran fortuna» (5).

En la historia general de Venezuela podemos ver la independencia y la etapa del caudillismo, la Federación y organización territorial, el primer despertar incipiente a la prosperidad y la industrialización bajo la forma agro-exportadora y el hecho de que la prosperidad del país recaiga, sobre todo, en un pequeño grupo de privilegiados.

Respecto al caudillismo, este fenómeno es visto como una fórmula política, y así se opina: «La búsqueda de una fórmula democrática para el Estado venezolano orientó toda la historia política del siglo XIX; el caudillismo es una expresión de esa búsqueda, el polo negativo de la misma; la dictadura de los caudillos es la contrapartida» (6). Es, curiosamente, este punto de vista sobre el caudillismo el que supone una aportación más original al estudio del problema.

En resumen, podemos señalar para el siglo XIX los siguientes rasgos: sucesión de Constituciones, formación territorial del Estado como una estructura federal que integra las grandes regiones naturales y aparición de las primeras fuerzas políticas en el marco tradicional de los partidos Conservador y Liberal, en una terminología común al continente, y que supone ya el paso al siglo XX.

La figura determinante en el primer tercio de siglo es la del dictador Juan Vicente Gómez, que sirvió de inspiración a Valle-Inclán para su *Tirano Banderas*, y con el que aparecen ya nuevas fuerzas políticas.

(3) BENJAMIN FRANKEL: *La guerra federal y sus secuelas, 1859-1869*, pág. 160, citado por GUILLERMO MORÓN en *Breve historia de Venezuela*, pág. 218.

(4) R. ESCOVAR SALOM: *ob. cit.*, pág. 76.

(5) J. USLAR PIETRI: *ob. cit.*, pág. 160.

(6) GUILLERMO MORÓN MONTERO: *Breve historia de Venezuela*, Ed. Espasa Calpe, Madrid, 1979, pág. 257.

La dictadura de Juan Vicente Gómez se extiende hasta 1935; con el lema de «Paz, unión y trabajo» mantuvo al país durante más de treinta años bajo su gobierno; en su época se produjeron siete reformas constitucionales y marcó, lo mismo que los hombres de la Federación, unas directrices de progreso económico. Coincide con ello la Primera Guerra Mundial; cuenta con el apoyo al régimen de los Estados Unidos; inicia el desarrollo de la explotación petrolífera y lleva a cabo una política de modernización del ejército, de realizaciones públicas, de apertura a la inversión extranjera.

El capital de Estados Unidos acude en aluvión a Venezuela y sustituye a la influencia británica, existente hasta entonces. En cuanto al régimen político, el sistema dictatorial no choca en exceso con lo que había en el resto del continente, y será en los últimos años, a partir de 1928, cuando surgen las primeras organizaciones políticas, influidas por la Revolución rusa y con el afán de derrocar la dictadura, las cuales logran su mayor fuerza en el año 1936.

La etapa que va de la muerte de Juan Vicente Gómez, en 1935, al establecimiento de la dictadura de Pérez Jiménez, en 1948, es una época de agitación política y social, de intentos de establecer un régimen democrático, frenados por el mantenimiento de los militares en el poder y por la confusa situación originada por la Segunda Guerra Mundial.

Aunque en estos años los documentos constitucionales ya se adecúan a las nuevas formas políticas y a los principios dominantes (instauración de un Consejo de Economía Nacional, desarrollo de la educación, reconocimiento *de iure* de los partidos políticos, etc.), sin embargo, se recoge en un anexo de la Constitución de 1936 una descalificación total de doctrinas como el anarquismo y el comunismo.

Dice así el inciso sexto del artículo 32 de la Constitución de 1936: «La Nación garantiza a los venezolanos la libertad del pensamiento, manifestado de palabra, por escrito o por medio de la imprenta u otros medios de publicidad, pero quedan sujetas a pena, conforme lo determine la ley, las expresiones que constituyan injuria, calumnia, difamación, ultraje o instigación a delinquir. No es permitido el anonimato ni se permite ninguna propaganda de guerra ni encaminada a subvertir el orden público o social. Se considerarán contrarias a la independencia, a la forma política y a la paz social de la Nación las doctrinas comunista y anarquista, y los que las proclamen, propaguen o practiquen serán considerados como traidores a la Patria y castigados conforme a las leyes. Podrá en todo tiempo el Ejecutivo Federal, hállese o no suspendidas las garantías constitucionales, impedir la entrada al territorio de la República, o expulsarlos de él, por el plazo de seis meses a

un año, si se tratase de nacionales, y por tiempo indefinido, si se tratase de extranjeros» (7).

La primera fuerza política que surge en la dictadura de Juan Vicente Gómez es el Partido Comunista venezolano, que se crea en 1928, formando un grupo reducido y cerrado por la necesidad de protegerse de la persecución en la dictadura.

En 1931 surge en el exilio otra formación: ARDI (Agrupación Revolucionaria de Izquierda), en torno a Rómulo Betancourt, Jóvito Villalba y otros, que establecen en el llamado «Plan de Barranquilla» los principios socialdemócratas y el deseo de implantar los derechos y libertades democráticas. Este grupo no coincide con el Partido Comunista —hay que recordar que es la época plenamente estalinista—, y se podría comparar, en cambio, con el APRA, que en Perú desarrolla Haya de la Torre, el cual intenta formar un partido continental, pero que no llega a cuajar con este carácter, a pesar de la coincidencia de interpretaciones con otros partidos y movimientos de estos años en América Latina.

Pero será en el año 1936 en el que, tras la muerte de Juan Vicente Gómez, aparezcan mayor cantidad de fuerzas políticas. Imposibilitado de actuar, como hemos visto, el Partido Comunista de Venezuela, las tendencias políticas se articulan en ORVE (Movimiento de Organización Venezolana), que engloba a ARDI y desarrolla el «Plan de Barranquilla»; FEV (Federación de Estudiantes de Venezuela), con Jóvito Villalba como figura principal, y UNR (Unión Nacional Republicana), además de la UNE (Unión Nacional de Estudiantes), liderada por Rafael Caldera, de carácter socialcristiano y de enfrentamiento al marxismo, que será la base del futuro COPEI.

Entre 1940 y 1945, bajo la presidencia del general Medina, empiezan a salir de la clandestinidad las nuevas fuerzas, que si bien no alcanzan el poder, ya se ejercitan en las tácticas políticas y van presentando una plataforma de defensa de las ideas democráticas.

Así, en julio de 1941 se establece Acción Democrática como partido legal, que se presenta a las elecciones presidenciales con un candidato de prestigio, Rómulo Gallegos, que no tendrá, sin embargo, la menor oportunidad frente al candidato oficial, Medina.

Posteriormente, el 14 de diciembre de 1945, se reconoce de forma legal la Unión Republicana Democrática de Jóvito Villalba como escisión del Partido Demócrata venezolano, que surgió también en 1937, y días después, el 13 de enero de 1946, parte de la UNE adopta el nombre de Comité de

(7) G. MORÓN MONTERO: *ob. cit.*, pág. 233.

Organización Política Electoral Independiente (COPEI), que es el nombre que conserva en la actualidad.

Será entre 1945 y 1948 cuando experimente Venezuela la apertura de un proceso democrático, con formación de una Asamblea Constituyente, unas elecciones presidenciales y unas municipales, todo ello conformando un proceso de gran brevedad. La Asamblea Nacional Constituyente de 1947 quedó constituida de la siguiente forma: Acción Democrática 137 escaños, COPEI 19, URD 2 y Partido Comunista 2, y en cuanto a las elecciones presidenciales hubo tres candidatos: Rómulo Gallegos por AD (871.752 votos), Rafael Caldera por COPEI (262.204 votos) y Gustavo Machado por el Partido Comunista (36.514 votos) (8).

Esta situación duró poco y de nuevo se produjo el vuelco político que llevó a la dictadura de Pérez Jiménez, el cual no sería derrocado hasta 1958, pero no pudo impedir la actuación, desarrollo y consolidación de estas fuerzas ya existentes.

EL PROCESO DEMOCRATICO DE 1958 EN ADELANTE

La caída de Pérez Jiménez marca el comienzo del período actual; la búsqueda de una estabilidad del sistema por la vía política y democrática está precedida por el llamado «Pacto de Punto Fijo» o acuerdo entre las diversas fuerzas de oposición al dictador, que propician el cambio de la situación y la liquidación del sistema.

A partir de ahí, surge el sistema actual, que ha sido valorado de diversas maneras; así, en una de las últimas publicaciones de carácter general sobre el continente, se califica a Venezuela como una de las democracias más estables de América Latina, considerando que el factor de mayor peso en dicha estabilidad es el aprovechamiento económico y político de los ingresos procedentes de la venta del petróleo, pero señalando también sus puntos débiles: «escasa capacidad de control del Estado frente a los grupos de intereses económicos y a la ineficacia del aparato administrativo estatal», a la vez que se añade que «si las profundas diferencias sociales provocaran un agravamiento de los conflictos políticos, no habría que excluir la posibilidad de un golpe militar» (9).

Las elecciones de 1958 suponen la prueba de resistencia de estas nuevas

(8) J. USLAR PIETRI: *ob. cit.*, págs. 208-209.

(9) WALDMANN y ZELINSKY: *América Latina. Síntesis histórica, política, económica y cultural*, Ed. Herder, Barcelona, 1984, págs. 280-281.

formas políticas, produciéndose la victoria de la oposición tradicional y más antigua, la de izquierda, representada por Acción Democrática, heredera de ARDI y del carisma de Rómulo Gallegos, con la figura de Rómulo Betancourt, que obtiene un 49,18 por 100 de los sufragios frente al candidato de COPEI con un 15,17 por 100 y un 30,66 por 100 para los otros partidos, de entre los cuales los seguidores de Pérez Jiménez obtienen casi un 11 por 100, logrando en total la derecha un 16 por 100, dejando para la izquierda revolucionaria un 3,23 por 100 y para el resto de los partidos poco más del 15 por 100 (10).

En su estudio sobre la evolución política de los años siguientes en Venezuela, Ramón Escovar señala como caracteres generales la movilidad partidista, el fraccionamiento de las diversas fuerzas, su carácter policlasista y, en cuanto al funcionamiento, la centralización, junto a la invocación al principio de la democracia interna. Señala igualmente las diferencias entre los partidos políticos de América Latina y los de Europa, indica una tendencia a profesionalizar las funciones de los partidos y hace ver, con respecto al uso del vocabulario, «la curiosa circunstancia de que todos los partidos, absolutamente todos, coinciden en el uso de los mismos términos, y las definiciones sobre los problemas son las mismas» (11), lo que se debe a una base común de estos partidos.

Por su parte, Guillermo Morón señala los siguientes caracteres: que en el siglo xx se establece un enfrentamiento entre la dictadura y la democracia, y en cuanto a las tendencias y evoluciones del sistema hace ver, en lo que están de acuerdo todos los estudiosos, que el pluripartidismo inicial lleva hoy a una clara tendencia al bipartidismo.

De todas las fuerzas políticas hay que destacar, en primer lugar, a Acción Democrática, que es la más antigua, la heredera de ARDI y de ORVE, contando con las figuras de Rómulo Gallegos, Andrés Eloy Blanco y Luis Beltrán Prieto. Es un partido ya legalizado en 1941 que aglutina a la izquierda de signo marxista pero no comunista y que surge contra el dictador Juan Vicente Gómez, con carácter revolucionario. Visto entonces como un elemento de ruptura, aunque de tipo policlasista, está unido a las formas e intereses de la burguesía que, tras la etapa de desarrollo económico iniciado en los años veinte, quería establecer una plataforma de desarrollo político; este grupo se ha fijado unos objetivos de búsqueda de amplias libertades democráticas, modernización del país y rechazo de posturas no socialdemócratas

(10) JOSÉ AGUSTÍN SILVA MICHELENA: *El proceso electoral de 1978*, Ed. Ateneo de Caracas, 1979, pág. 73.

(11) R. ESCOVAR SALOM: *ob. cit.*, pág. 150.

y se centra en la actuación de Rómulo Betancourt, que forma un partido de carácter nacional y suaviza su inicial anti-imperialismo norteamericano.

Otra fuerza es la URD, que cuenta con las figuras de Jóvito Villalba y el almirante Larrazábal. Legalmente reconocida en diciembre del 45, es una escisión del PDV (Partido Demócrata Venezolano), formado por simpatizantes de Medina; tuvo mucha importancia en los primeros momentos de la transición, pero su papel ha quedado apagado, pues su fuerza como partido es escasa y apoya a determinados candidatos de carácter populista y carismático, como es el caso de Villalba o Larrazábal, que en 1962 intentó establecer otro partido: Fuerza Democrática Popular, sin éxito. En realidad, la URD no representa un programa determinado, una acción alternativa a los grandes partidos, sino su complemento.

COPEI tiene una tendencia democristiana de carácter confesional y su figura clásica es Rafael Caldera; en 1958 es todavía una fuerza poco vigorosa, que carece de la tradición de AD, que incluso ha colaborado en ocasiones con la dictadura de Pérez Jiménez, pero poco a poco se afirmará su personalidad para convertirse en la alternativa del poder, al que llega tras dos períodos presidenciales de AD.

En los años sesenta se suma a las fuerzas existentes una escisión de AD, que es el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), mientras que en los años setenta el Partido Comunista da lugar al MAS (Movimiento al Socialismo). A todo esto, los grupos de la derecha perezjiménista, CCN (Cruzada Cívica Nacional), pierden fuerza y sólo cuentan con alguna figura destacada, que intenta la vía populista.

De 1958 a 1978, la personalidad indiscutible de Rómulo Betancourt marca al partido de Acción Democrática; por su parte, el PCV cuenta con la figura de Machado, candidato a presidente en 1948; en los años setenta el MIR apoya a José Vicente Rangel.

En COPEI, Rafael Caldera dirige al partido sin interrupción y todavía ahora su influencia se deja sentir fuertemente; tras su período presidencial de 1968 a 1973, ha sido de nuevo candidato en el último proceso electoral, frente a Jaime Lusínchi.

En todas estas alternativas de fuerzas a lo largo del proceso de 1958 en adelante se pueden distinguir fácilmente tres rasgos del sistema, que recoge Silva Michelena en su obra sobre el proceso electoral de 1978: en primer lugar, la decadencia de las fuerzas de la derecha; en segundo, la disgregación de la izquierda, incapaz de presentar una alternativa a los grandes partidos, y, por último, y esto es un rasgo que subrayan todos los estudiosos del fenómeno político en Venezuela, el asentamiento del bipartidismo, la desaparición de los pequeños partidos y el crecimiento de los grandes, bien sea

porque desaparece el pluripartidismo y se asienta el bipartidismo sin más, bien porque ese bipartidismo es la expresión de un consenso, de una manifestación de la voluntad del país, o bien porque el inicial capital de la izquierda, de AD sobre todo, fue dilapidado en los primeros años de gobierno, beneficiándose la oposición (COPEI) de los errores y falta de estrategia de la izquierda, o bien sea porque la falta de garra y de interés de ésta hace que a la hora de votar se prefiera el voto útil, para impedir la disgregación; el caso es que este bipartidismo de hecho parece asentarse. Como también parece asentarse un cierto sentido de alternancia semejante al de Inglaterra o el recuerdo del turno de partidos en la Restauración española, ya que si bien de los seis presidentes que ha tenido últimamente Venezuela cuatro son de AD y sólo dos de COPEI, lo cierto es que desde 1968 el gobierno venezolano responde a uno y otro y no es probable que sea por casualidad. La sucesión es la siguiente: Rómulo Betancourt (AD), 1958-63; Raúl Leoni (AD), 1963-68; Rafael Caldera (COPEI), 1968-73; Carlos Andrés Pérez (AD), 1973-78; Luis Herrera Campins (COPEI), 1978-83; Jaime Lusinchi (AD), 1983.

Hay que tener en cuenta además que pueden haber influido en este proceso otras razones, como es la madurez política que implica dar a otros una oportunidad, los errores de la izquierda, las circunstancias económicas y políticas, etc.

Venezuela conoce en estos años los problemas derivados de la crisis energética; hay períodos presidenciales con escándalos y corrupción y, si bien hay personalidades distintas, también hay enfrentamientos entre ellos. Parece que ha terminado la personalidad carismática de Betancourt al frente de AD. Carlos Andrés Pérez marcó otras directrices para el partido, de línea tercermundista, y en cuanto a Rafael Caldera, no ha logrado la reelección, lo que se debe no a un voto de castigo para él o su partido por parte del electorado, sino al deseo de buscar hombres nuevos y nuevas formas de vida.

Ha habido, aunque con carácter superficial, relaciones con España: Adolfo Suárez en 1978 apoyó a Piñerúa frente al que resultó presidente, Herrera Campins, y Felipe González mantiene una estrecha relación con Lusinchi.

CARACTERES DEL PROCESO ELECTORAL EN VENEZUELA

En primer lugar, existe un voto con carácter directo y secreto; se establece el sufragio universal desde los dieciocho años y el voto tiene carácter obligatorio, con lo que el nivel de abstención es muy bajo, un 10 por 100 del censo total. En el caso de la presidencia de la nación se prohíbe la reelec-

ción, al menos de modo inmediato; es necesario dejar pasar un período de diez años para poder presentarse de nuevo. Las elecciones tienen lugar el primer domingo de diciembre cada cinco años y en ellas se eligen el presidente (no existe la figura del vicepresidente), los miembros de la Cámara de Representantes y del Senado. Los primeros lo son por el sistema proporcional, en relación con la población (uno por cada sesenta y tres mil habitantes) y son 203 miembros. En cuanto al Senado, que se elige por el sistema mayoritario, se compone de 44 miembros (dos por cada uno de los Estados y dos por el Distrito Federal) y los ex presidentes con carácter vitalicio, lo que representa en el momento actual un total de 49 puestos.

El Consejo Supremo Electoral es el órgano que regula todo lo referente a las elecciones y presenta un carácter original con respecto a otros países, ya que no depende del ejecutivo ni del legislativo, sino que posee autonomía presupuestaria y administrativa, componiéndose de representantes de los partidos a la vez que de personalidades independientes. Sus componentes son nueve, cinco de los partidos y cuatro independientes; tiene como funciones elaborar el censo electoral, registrar las candidaturas, proclamar los resultados, fijar la campaña electoral (normalmente por el tiempo de abril a diciembre) a la vez que controlar el uso de la radio y la televisión.

Asimismo tiene jurisdicción sobre las fuerzas armadas en lo que se refiere a garantizar el orden durante el proceso electoral y su actuación asegura el carácter democrático e independiente de la consulta, lo que hace al proceso venezolano diferente al resto del continente.

Los grandes recursos de los partidos permiten que las luchas electorales sean largas y costosas, lo que no beneficia económicamente al país.

Todo este proceso electoral y político se encaja en un marco definido por la Constitución de 1961, que es una Constitución larga; consta de 252 artículos, divididos en doce títulos y con veintitrés disposiciones transitorias, y en el conjunto de este ordenamiento es de destacar, junto con la organización territorial (título primero), lo referente a los deberes, derechos y garantías que abarca el título tercero en los artículos 43 al 116, atendiendo en ellos a los derechos de carácter individual, social, político y económico; todo ello supone una forma constitucional moderna; en cambio, en otras partes repite literalmente el texto de 1830, y así, dice el artículo 3: «El gobierno de la República de Venezuela es y será siempre democrático, representativo, responsable y alternativo» (12).

(12) *Constitución de la República de Venezuela de 1961*, Ed. Vadel, Barcelona, 1982, pág. 4.

Dedica también otros títulos a la división de poderes, a las atribuciones del presidente de la República y, por último, se añadió en 1973 una enmienda que puso trabas al desempeño de la función pública a los que hubieran sido condenados precisamente por ello. La enmienda dice así: «No podrán ser elegidos presidente de la República, senador o diputado al Congreso, ni magistrado de la Corte Suprema de Justicia, quienes hayan sido condenados mediante sentencia definitivamente firme, dictada por tribunales ordinarios, a pena de presidio o prisión superior a tres años, por delitos cometidos en el desempeño de funciones públicas o con ocasión de éstas» (13).

Por último, para completar la visión de este proceso hay que recordar que Venezuela es un país rico, que no sólo tiene su fuerza en el petróleo, sino que vio desarrollarse sus posibilidades de riqueza en los años difíciles de la dictadura, pasando de ser un país agroexportador a ser un país industrializado, aunque con una industria de sustitución de importaciones, proceso que se aceleró enormemente en la década de 1960 y que ha conocido, a partir de 1973, importantes transformaciones.

Su carácter de miembro de la OPEP la ha favorecido, haciéndola entrar en una nueva fase de crecimiento al producirse la crisis energética, con el considerable encarecimiento de las materias primas; a esto hay que añadir las decisiones políticas, como la nacionalización de la industria del petróleo y la siderurgia, llevada a cabo durante la presidencia de Carlos Andrés Pérez, gestión que se puede juzgar como centrada en «el fortalecimiento del Pacto Andino y del SELA, en una política para Centroamérica y el Caribe, en el impulso del diálogo Norte-Sur y en una más definida hacia el Tercer Mundo» (14).

Finalmente se contemplaba también con carácter prioritario una serie de medidas para lograr un desarrollo regional más equilibrado, una mayor descentralización urbana, la mayor protección y preservación del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida. Este juicio corresponde a una obra que trata de la situación del país en 1978 y evalúa la época anterior.

En un marco más amplio se puede juzgar también la actuación de dicho presidente con arreglo a tres líneas:

a) La política exterior, de búsqueda de un nuevo orden internacional y, en concreto, en el caso de la región, de un proceso de integración y cooperación.

b) La política económica, que busca la recuperación por el Estado de las riquezas básicas.

(13) *Constitución de la República de Venezuela*, ed. cit., pág. 72.

(14) J. A. SILVA MICHELENA: *ob. cit.*, pág. 57.

c) Una política social que corrija la desigualdad y el desequilibrio en la distribución de la renta.

Es importante señalar que precisamente el quinquenio presidencial de Carlos Andrés Pérez abre el paso al período electoral de 1978, que, como el de 1983, serán objeto de atención especial. En cuanto a este proyecto, encuentra grandes obstáculos y se produce un desfase entre los objetivos previstos y su puesta en práctica, a la vez que se debe señalar que «los responsables adecos registraron en la opinión pública un ascenso no sólo del escepticismo, sino también de la cólera ante una corrupción administrativa agravada» (15).

Este punto se repite constantemente y es uno de los temas de la campaña de 1978, pero también de la de 1983, lo que es más de resaltar, teniendo en cuenta que se trata de administraciones diferentes.

LAS CONSULTAS ELECTORALES DE 1978 Y 1983

Establecido ya el sistema democrático, y tras veinte años de ejercicio, es interesante ver cómo se desarrollaron las últimas elecciones, que suponen, además, un cambio de gobierno.

Sobre las de 1978 hay abundante bibliografía (16), con multitud de datos que enriquecen los análisis realizados, mientras que para las de 1983 la información existente es más restringida (17).

El proceso se sigue de acuerdo con el siguiente esquema lineal: los diversos candidatos, la campaña y los resultados.

En 1978, el presidente Carlos Andrés Pérez, de Acción Democrática, dará paso a Luis Herrera Campins, de COPEI. La búsqueda de candidatos en AD ofrece dos alternativas: por una parte, Luis Piñerúa Ordaz, que aparece como un hombre honrado, de atractivo personal y planteamientos radicales, que puede hacer frente a las acusaciones de corrupción de la oposición y que se desmarca de la línea del gobierno saliente, y por otra, Jaime

(15) F. FEBRER: «Le quinquennat de Carlos Andrés Pérez au Venezuela», en *Problèmes d'Amérique Latine*. La Documentation française, núm. 51, junio 1979, pág. 49.

(16) J. A. SILVA MICHELENA: *ob. cit.*, y PIERRE GILH ODES: «Les élections vénézuéliennes de 1978», en *Problèmes d'Amérique Latine*. La Documentation française, núm. 51, junio 1979, págs. 77-93.

(17) JESÚS CEBERIO: «Crónicas electorales», en *El País*, del 1 al 7 de diciembre de 1983, y F. BARTHÉLEMY: «Venezuela: Les élections de la crises», en *Problèmes d'Amérique Latine*. La Documentation française, núm. 71, primer trimestre 1984, páginas 5-32.

Lusinchi, apoyado por el aparato del partido, pero que no obtiene la nominación; sí será, en cambio, en las elecciones de 1983 el candidato oficial, que obtiene la victoria. En cuanto a COPEI, sólo presenta a un candidato: Herrea Campins, pues los representantes de otras tendencias se retraen y no participan; eso lleva a presentar un aspecto unitario, que contribuirá al triunfo.

Otro hecho que hace perder votos a AD es la presencia de un candidato independiente, Diego Arria, que ha participado en funciones de gobierno y que se presenta como el hombre de fuera del partido, con el nombre de «Causa común»; en realidad, quiere desmarcarse de la línea de Carlos Andrés Pérez; si bien obtiene votos en Caracas, no tiene, en cambio, implantación real en el resto del país.

En cuanto a la izquierda, presenta dos candidatos: por una parte, el MAS (Movimiento al Socialismo), con José Vicente Rangel, periodista y hombre de valía, que también se presentará en 1983; por otro lado, el MEP (Movimiento Electoral del Pueblo), el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) y el Partido Comunista, que presentan otros candidatos.

La división de la izquierda hace que el porcentaje de votos sea escaso y, lo mismo que ocurrirá en las siguientes elecciones, se pierdan muchos sufragios; es por eso por lo que existe una tendencia al voto útil, tendencia que favorece a los dos grandes partidos y que lleva a la disgregación de la izquierda. Pero el MAS intenta asentarse como fuerza política y medir su capacidad de enraizamiento en la sociedad; para los otros es, sobre todo, una cuestión de presencia en la vida pública. En estas elecciones se observa la desaparición de la derecha clásica, que carece de fuerza en absoluto.

En la campaña, todos los partidos siguen un mismo esquema: realizan primero un análisis de la realidad, luego se critica la obra del gobierno o se justifica (si se busca la continuidad) y se ofrecen soluciones a los problemas.

En cuanto a los temas de la campaña, el principal es la denuncia de la corrupción administrativa, que es de carácter general, no sólo achacable al partido del gobierno en el poder; en el caso de Carlos Andrés Pérez, se insiste en el escándalo que supone la compra de un barco frigorífico por un precio muy superior al de su valor real y también se ataca al gobierno por el mal reparto de las rentas obtenidas de la nacionalización del petróleo y del acero, en un momento en que la subida del precio del primero elevó la renta nacional en un 60 por 100.

El segundo tema es el del intervencionismo estatal en el plano económico y, por último, las deficiencias de los servicios públicos.

El tema de la corrupción administrativa lo manejan todos los líderes. Así, en AD, Rómulo Betancourt justifica a su candidato diciendo: «En Luis Pi-

ñerúa la honradez administrativa es una posición y una obsesión» (18), y por su parte, Jovito Villalba, que, aunque no candidato, es una figura que pesa en el ambiente, señala que «las irregularidades fiscales, el enriquecimiento ilícito de funcionarios que se viene produciendo desde los primeros gobiernos democráticos constituyen un peligro para la propia estabilidad democrática del país, y yo diría que es en este momento el más grave problema político que enfrentamos» (19), y, por supuesto, la oposición se centra además en ataques personales a Carlos Andrés Pérez y a la gestión de Acción Democrática.

El tema del intervencionismo del Estado en el desarrollo, así como la generalización de la participación política, supone un acuerdo entre los dos grandes partidos y una ruptura con la izquierda. Si bien Carlos Andrés Pérez había realizado una política de nacionalizaciones, su partido, AD, tiene intereses comunes con la burguesía e intenta reprivatizar algunas industrias. Por supuesto, COPEI es partidaria de intensificar la participación de la industria privada, mientras que para la izquierda, defensora del «socialismo democrático», lo válido sería un mayor papel del Estado, así como una más amplia participación de las masas en la vida pública, reducidas ahora, con el sistema existente, a una mera consulta quinquenal, bien que decisoria.

Este planteamiento izquierdista resulta ahogado por los grupos económicos y por los grandes partidos, con sus campañas de imagen, sus organizaciones de apoyo, sus masas de militantes, por lo que se limitan a dar unas líneas generales del tema en la campaña, sin plantear en absoluto la reforma del sistema.

Respecto a los servicios públicos, se denuncian las deficiencias y se promete que los candidatos arreglarán las cosas si son elegidos, como es normal en toda campaña.

Pero, dadas las escasas diferencias y el planteamiento de la campaña en sí, no es de extrañar que se vote por la otra Administración, para experimentar un cambio; es el voto sanción de los descontentos.

En el año 1978 se separan del conjunto de las elecciones las municipales, de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Municipal de agosto de 1978; al celebrarse unos meses después, vienen a suponer un índice de la popularidad de los grandes partidos.

La organización de la maquinaria partidista da, por antigüedad y mejor estructura, una clara ventaja a AD, ya que en el censo anterior a las elec-

(18) J. A. SILVA MICHELENA: *ob. cit.*, pág. 135.

(19) *El Nacional* del 18-X-1977, citado por SILVA MICHELENA en *El proceso electoral de 1978*, pág. 134.

ciones proclama la existencia de 1.300.000 militantes, lo que supone una capacidad económica formidable; COPEI se queda muy atrás, pero es un partido que, en cambio, atraca muchos votos de electores no militantes.

En cuanto a los resultados de 1978, el triunfo correspondió al candidato de COPEI, Luis Herrea Campins, por un estrecho margen de votos, poco más de 170.000, y la izquierda ve cómo el candidato del MAS obtiene el 5 por 100, mientras que la suma de las otras candidaturas sobrepasa ligeramente el 2,5 por 100; en las legislativas, COPEI obtiene un 39,72 por 100, que, frente al 39,70 por 100 de AD, representa una diferencia de sólo 11.000 votos, mientras que la izquierda puede contar con el 6 por 100 para el MAS y el 7 por 100 para los otros. En total, en las legislativas la izquierda llega a los 700.000 votos y en 1983 supera esta cifra, llegando casi a 900.000 votos, aunque en parte se pierdan por su disgregación en grupúsculos (véanse cuadros núms. 1 y 2).

En las presidenciales, la tendencia al bipartidismo que se daba en las anteriores elecciones se afirma, ya que los dos grandes partidos alcanzan el 89,97 por 100 de los sufragios, mientras que en las legislativas la dispersión es mayor, pues se quedan en el 80 por 100.

En cuanto a los hechos más destacados del quinquenio copeyano, tendríamos que referirnos a las elecciones municipales de junio de 1979; en ellas COPEI obtiene la mayoría en casi todos los Consejos, mientras que AD sufre una caída vertiginosa en relación con las elecciones de diciembre, en las que había quedado casi igualada con COPEI, perdiendo cerca de 800.000 votos (20).

Sin embargo, esto no parece haber influido en la marcha de los asuntos políticos internos; en estos años, la corrupción ha ido creciendo, las desigualdades sociales se han acentuado y, por último, en febrero de 1983 se produjo la mayor crisis económica de la historia de Venezuela, con la devaluación del bolívar y la constatación del prodigioso crecimiento de la deuda exterior, acompañado de los síntomas clásicos de la crisis: paro, inflación, etcétera, que ha llevado a los venezolanos a cambiar de Administración en las últimas elecciones. La política de relaciones internacionales de COPEI no resultó en absoluto brillante; está ligada a la Internacional Demócrata Cristiana y participó en las cuestiones referentes a Centroamérica.

(20) Los resultados son los siguientes: AD tiene en junio de 1979 1.325.452 votos, lo que supone una pérdida de 771.323 votos; COPEI, con 2.154.397 votos, gana 56.799, y la izquierda, con 716.456, gana 13.975. Los datos figuran en el siguiente trabajo: F. BARTHÉLEMY-F. FEBRER: «Le retour des sociaux-chrétiens au Venezuela: Premier bilan (mars 1979-mars 1981)», en *Problèmes d'Amérique Latine*. La Documentation française, núm. 60, mayo de 1981.

En 1985, como en 1978, antes de realizar la campaña se elige a los candidatos de los partidos; por AD obtiene la nominación Jaime Lusinchí, hombre de la primera época del partido, de carácter populista y a la vez apoyado por la maquinaria partidaria, que emplea costosos asesores de imagen, sondeos especializados y hasta adivinos, cosa que hace también COPEI, que presenta al ex presidente Rafael Caldera, fundador del partido y hombre carismático. Posee cultura y prestigio internacional y, cumplido el plazo de diez años desde su mandato, pasa a ser de nuevo candidato; no tiene rival en este momento dentro del partido, pero para la próxima elección, ya descartada su figura por razones de edad, es de prever que su sucesor será Eduardo Fernández, actual secretario general y controlador del partido.

En cuanto a la izquierda, se pensó mucho en la posibilidad de incluir un candidato único, José Vicente Rangel, visto el resultado de 1978, pero esta propuesta no tiene éxito y de nuevo se produce la división, con la figura de Teodoro Petkoff, que cuenta con apoyos como el de García Márquez (21). Hay también un candidato de extrema derecha, Olabarría, aunque no tiene posibilidades, y es este pequeño grupo, de cuatro o cinco nombres, el que pesa en el debate electoral, aunque el número total de candidaturas presidenciales sea de doce y haya 33 para las legislativas (véase cuadro núm. 2).

Los temas de la campaña han sido fundamentalmente dos: la sempiterna denuncia de la corrupción administrativa, así como del caos económico del gobierno saliente, y las promesas para resolver el principal problema que hoy se presenta a los venezolanos: el problema del paro.

Así, el candidato de AD, Jaime Lusinchí, promete una política de pleno empleo, lo que le lleva a un compromiso de creación de casi dos millones de puestos de trabajo, y afirma que posee ventaja al enfrentarse con COPEI, ya que cualquier gobierno será mejor que el existente; cuenta con el sector de la construcción para relanzar la actividad económica, y afirma que estabilizará la moneda, suprimiendo la caótica situación cambiaria que experimenta el bolívar. Cuenta, además, con el apoyo de la Internacional Socialista, en cuyo marco se inscribe AD, y atraca los votos de los indecisos, lo que le permitirá ser el futuro presidente y, por primera vez, con mayoría absoluta.

El candidato de COPEI, Rafael Caldera, promete crear un millón de empleos en cinco años, subida de salarios y seguro de paro, reactivación de la economía y construcción de viviendas, a lo que se añaden los temas generales de seguridad ciudadana, educación y otros similares (22).

(21) GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ: «Teodoro», en *El País*, edición internacional, 14 de noviembre de 1983.

(22) JESÚS CEBERIO: «Crónicas electorales», en *El País*, del 1 al 7 de diciembre de 1983.

Por su parte, la izquierda basa su campaña en la denuncia de la corrupción y en el intento de romper el bipartidismo, cosa cada vez más difícil. En las encuestas se concede a estos candidatos un 15 por 100 en total de los votos, con ventaja para Petkoff, pero la realidad será distinta: sólo suman un 7,5 por 100 y hay un exceso de 50.000 votantes favorables al candidato del MAS. En cuanto a las legislativas, obtienen más de 900.000 votos, pero el resultado es poco efectivo, como ya se vio en el caso anterior (véase cuadro núm. 2).

La campaña se desarrolla con limpieza y sin sobresaltos, con un estilo moderno, de influencia estadounidense, y sin grandes sorpresas. La crisis económica es el factor fundamental, y los resultados son claramente favorables al candidato de AD, que obtiene la mayoría absoluta en las presidenciales: 52,61 por 100, mientras que Caldera sólo logra el 35,8 por 100, con casi un millón de votos menos.

Hay que tener en cuenta también el crecimiento del censo electoral, que en 1973 era de 4,6 millones de inscritos, de los que votan 4,3 millones; el índice de abstención es del 3,48 por 100; en 1978, sobre 6,2 millones de inscritos en el censo, se emiten 5,4 millones de votos, de los que resultan válidos 5,29 millones, por lo que el índice de abstención es del 12,5 por 100. En 1983 el censo cuenta con 7,8 millones de votantes, de los que ejercen su derecho 6,5 millones, con un índice de abstención en torno al 10 por 100 (véase cuadro).

En cuanto a los votos de las legislativas, para elegir 184 diputados y 42 senadores de forma básica, a los que se añadirán algunos más, en virtud de una compleja ley electoral, Acción Democrática vence en 19 de los 20 estados del país, con un porcentaje del 49,97 por 100 de los votos, mientras que COPEI pierde ventaja, quedándose en el 28,63 por 100 de los votos, y la izquierda, como vimos, se dispersa en grupúsculos, que suman en total un 13 por 100 de los votos; en resumen, la tendencia al bipartidismo y la bipolarización se afirman con gran fuerza.

El traspaso de poderes se realiza a comienzos de febrero del 84, sin esperar al mes de marzo, como ocurría anteriormente, y las informaciones sobre renegociación de la deuda exterior y solución de los problemas económicos parecen constituir los signos más destacados de la política venezolana.

Por lo que respecta a las relaciones internacionales, la inclusión en el Grupo de Contadora, las relaciones con la Internacional Socialista y la búsqueda de soluciones a los contenciosos fronterizos existentes con Colombia y Guayana son lo más sobresaliente en estos meses.

En el caso de Colombia se trata de una discusión acerca de la zona marítima de parte del golfo de Venezuela y la península de la Guaira, que se

produce desde 1940, y que probablemente tenga una fácil solución si ambas partes actúan de buena voluntad, mientras que en el caso de la Guayana Esequiba, en el que Venezuela reclama más de 150.000 kilómetros cuadrados como consecuencia de un litigio sostenido con Gran Bretaña desde 1840, las posibilidades de un arreglo satisfactorio son escasas, al ser mayores las tensiones y no existir, además, lazos de comunidad lingüística o histórica.

Una posible solución del problema, en opinión de uno de sus estudiosos, es la suposición de que «Venezuela se contentaría hoy con una cesión casi simbólica, a saber, una pequeña parte situada en el norte del territorio disputado y bordeando el Atlántico, lo que ofrecería la doble ventaja de ampliar el acceso de Venezuela a este océano y de marcar su justo derecho» (23).

CONCLUSIONES

En resumen, concretando los datos del sistema político de Venezuela a lo largo de estos veinticinco años, podemos señalar lo siguiente: en el plano político, en primer lugar, la estabilidad; parece descartado el peligro del golpismo, de involución; también la tendencia al bipartidismo, con el asentamiento de los grandes partidos, hasta el punto de lograr la mayoría absoluta en unas elecciones presidenciales y rozarla en las legislativas, hecho tanto más de destacar cuanto que el sistema electoral no incluye una segunda vuelta.

Además, la desaparición prácticamente total de las tendencias de derechas y la escasa efectividad de las fuerzas de izquierda por falta de unidad y porque, desde 1973, mantienen una estrategia equivocada. Por lo que respecta a los grandes partidos, COPEI logra un constante crecimiento, mientras que la trayectoria de Acción Democrática es más irregular; si realizáramos una representación gráfica veríamos que la línea de COPEI es ascendente sin interrupción salvo en 1983, mientras que en AD el perfil ofrece dientes de sierra.

En cuanto al plan económico, siendo Venezuela un país rico en recursos, que tiende hacia una economía diversificada y que posee la fortuna de contar con fuentes energéticas de gran demanda, se ha llevado a cabo una política de nacionalizaciones de recursos básicos, pero con errores y desviaciones, que le llevan a sufrir también el peso de la crisis, con sus secuelas de paro e inflación y, sobre todo, el endeudamiento externo. Hoy por hoy, la

(23) F. BARTHÉLEMY: «Venezuela: Les élections de la crise», en *Problèmes d'Amérique Latine*. La Documentation française, núm. 71, primer trimestre 1984, págs. 29-31.

preocupación prioritaria de los venezolanos se centra en el campo económico, y el nuevo gobierno ha manifestado repetidamente su interés en negociar la deuda exterior, así como tomar medidas de relanzamiento de la economía y, por último, elaborar un drástico plan de austeridad para reducir los gastos públicos y el déficit (24), aplicando, entre otras, las siguientes normas: reducción de un 10 por 100 en los salarios más altos, supresión o reorganización de empresas en situación deficitaria, restricción de gastos oficiales y renegociación de deudas bancarias, así como nuevas medidas cambiarias y, finalmente, la puesta en práctica, a largo plazo, de una reforma fiscal y del Estado.

El 28 de mayo de 1984 se han celebrado elecciones municipales y los resultados han sido netamente favorables a Acción Democrática, que consigue el 55,8 por 100 de los votos, venciendo en 198 de los 202 distritos existentes. COPEI obtiene el 19,6 por 100 de los votos, con un fuerte retroceso respecto a los resultados de diciembre, y en tercer lugar figura el MAS (Movimiento al Socialismo), con el 5,8 por 100. La única señal de descontento es el alto índice de abstención: un 40 por 100, dato que sirve a la oposición para criticar la política del gobierno.

En cuanto a la política exterior, continúa lo ya visto: relaciones en el marco de la Internacional Socialista o de la Internacional Demócrata-Cristiana, participación en el Grupo de Contadora y búsqueda de soluciones a los pleitos fronterizos.

(24) *El País*, viernes 16 de marzo de 1984.

CUADRO NÚM. 1

RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE 1978

Elecciones presidenciales

<i>Candidatos</i>	<i>N.º de votos</i>	<i>% del total</i>
Luis Herrera Campins (COPEI) ...	2.469.042	46,65
Luis Piñerúa Ordaz (AD)	2.295.052	43,34
José Vicente Rangel (MAS)	272.595	5,14
Américo Martín (MIR)	51.972	0,98
Luis Beltrán Prieto (MEP)	58.723	1,10
Diego Arria (Causa Común)	90.379	1,70
Héctor Mújica (PCV)	28.835	0,54

Elecciones legislativas

<i>Partidos</i>	<i>N.º de votos</i>	<i>% del total</i>	<i>Diputados</i>	<i>Senadores</i>
COPEI	2.086.579	39,72	83	19
AD	2.085.409	39,70	86	20
MAS	319.730	6,08	10	2
MIR	122.679	2,33	4	
MEP	115.944	2,20	3	
Causa Común	89.232	1,69	1	
PCV	55.068	1,04	1	
URD	88.802	1,69	2	
MIN	84.320	1,60	1	
TOTAL	5.047.733	96,05	191	41

Fuente: *Problèmes d'Amérique Latine*, núm. 51, junio 1979.

CUADRO NÚM. 2

ELECCIONES DE 1983

<i>Presidenciales</i>			<i>Legislativas</i>		
<i>Candidatos</i>	<i>N.º votos</i>	<i>% total</i>	<i>Partidos</i>	<i>N.º votos</i>	<i>% total</i>
Jaime Lusinchi (AD)	3.333.220	56,81	AD	3.246.382	49,97
Rafael Caldera (COPEI)	2.272.269	34,58	COPEI	1.860.137	28,63
Teodoro Petkoff (25). (MAS)	274.197	4,17	MAS	373.374	5,75
José Vicente Rangel ... (MEP)	219.368	3,34	MEP	127.837	1,97
			PCV	113.746	1,75
			MIR	102.762	1,58
			Nueva alternativa escis. MIR	67.918	1,05
			L. S.	59.207	0,91
TOTAL	6.099.054	98,90		5.951.363	91,61

Fuente: F. BARTHÉLEMY: «Venezuela: Les élections de la crise», en *Problèmes d'Amérique Latine*, núm. 71, primer trimestre de 1984

EVOLUCION DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES
PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS (1958-1983)

<i>A ñ o s</i>	<i>Presidenciales</i>				<i>Legislativas</i>			
	<i>AD</i>	<i>COPEI</i>	<i>Izda.</i>	<i>Otros</i>	<i>AD</i>	<i>COPEI</i>	<i>Izda.</i>	<i>Otros</i>
1958	49,18	15,17	3,23	30,66	49,45	15,20	6,23	26,75
1963	32,81	20,18	9,43	16,08	32,71	20,82	—	43,56
1968	27,46	29,13	19,34	22,22	25,55	24,03	2,82	43,45
1973	48,77	36,70	8,88	2,94	44,15	36,43	12,42	3,07
1978	43,34	46,63	7,76	3,24	39,70	39,72	13,52	6,31
1983	56,81	34,58	7,51	—	49,97	28,63	13,01	—

Fuentes: SILVA MICHELENA: *El proceso electoral de 1978*, y F. BARTHÉLEMY: «Venezuela: Les élections de la crise», en *Problèmes d'Amérique Latine*, núm. 71, primer trimestre de 1984.

(25) Petkoff es apoyado para las elecciones presidenciales por el MAS y el MIR, mientras que José Vicente Rangel cuenta con MEP, PCV, Nueva Alternativa y Liga Socialista.

CENSO ELECTORAL Y PARTICIPACION

<i>A ñ o s</i>	<i>Censo total: n.º de inscritos</i>	<i>Votos válidos emitidos</i>	<i>Porcentaje de abstención</i>
1958	2.913.801	—	10,39
1963	3.369.968	—	13,38
1968	4.091.000	—	6,97
1973	4.661.444	4.351.444	6,13
1978	6.223.903	5.294.925	14,86
1983	7.800.000 (aproxim.)	6.571.229	10,80

Fuente: GILHODES: «Les élections vénézuéliennes de 1978», en *Problèmes d'Amérique Latine*, núm. 51, junio de 1979.